

Quito, 14 de marzo de 2014

Señor
Peter Mertens Leibe
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPANÍA ANDESPHARMA C. A.**, en resolución tomada el día de hoy 14 de marzo de 2014, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de Gerente General de la Compañía por un período estatutario de cinco (5) años.

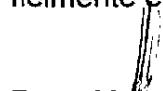
El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad a lo determinado en el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales.

La Compañía Andespharma C.A. fue constituida según escritura suscrita el 24 de abril de 2008, ante el Doctor Felipe Iturralde, Notario Vigésimo Quinto de este Cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio de 2008.

Atentamente,


Yohana Natalia Sales Vargas
C.I. 080180396-6
Secretaria Ad - Hoc

Razón de Aceptación: Quito 14 de marzo de 2014. Acepto desempeñar fielmente el cargo de Gerente General de la compañía ANDESPHARMA C.A.


Peter Mertens Leibe
C. I. No. 170468304-2

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	13602
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5315
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/03/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	14/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDESPHARMA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

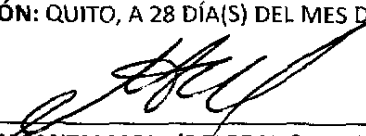
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704683042	MERTENS LEIBE PETER	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 1847 DEL: 10/06/2008 NOT: VIGESIMO QUINTO DEL:24/04/2008 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE